



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad**, se reunirá el próximo miércoles, día 6 de octubre de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 188(XII)/21 RGEF 8220 del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas de actuación que va a desarrollar desde su Dirección General en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 324(XII)/21 RGEF 9352 del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 464(XII)/21 RGEF 10089 del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General durante la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

2.º PCOC 290(XII)/21 RGEF 11835 a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, medidas que tiene previstas el Gobierno Regional para fomentar la contratación de personas con discapacidad.

3.º PCOC 335(XII)/21 RGEF 12214 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, iniciativas que tiene previstas implementar el Gobierno en relación al Consejo Asesor de Personas con Discapacidad.

4.º PCOC 343(XII)/21 RGEF 12262 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, opinión que le merece al Gobierno la actividad llevada a cabo durante el 2020 y lo que llevamos del 2021 por el Consejo Asesor de Personas con Discapacidad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de septiembre de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

FDO.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ